



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 09.01.2021

En Gijón, a 9 de enero de 2021, siendo las 16.30 horas, se reúnen en los salones de las federaciones deportivas de Gijón, c/Carretera de Villaviciosa 23, para celebrar asamblea general extraordinaria, bajo la presidencia de D. Sergio Arias Torio y actuando como secretario D. Ismael Martín Fernández.

Asistentes: 13

Por el estamento de jugadores (6)

D. Belarmino García Suárez
D. Arturo José González Pruneda
D. Alejandro Manuel Ortiz Fernández de la Vega
D. Javier Sotelo Luiña
D. Fernando Antuña García
D. Ricardo Fernández Martínez

Por el estamento de árbitros (2)

D. Jorge López de Bustamante Ramos
D. Mario Menéndez Menéndez

Por el estamento de monitores (1)

D. Sergio Arias Torio

Por el estamento de los clubes (4)

Antonio Rico representado por D. Ricardo Curto Rodríguez (puntos 1-3) y Ricardo Fernández Martínez (puntos 4-6).
Ateneo Obrero 1881 representado por D. Ángel Carlos Menéndez Rubiera
Ensidesa representado por D. Sergio Arias Torio
Grupo 64 representado por D. Alejandro Manuel Ortiz Fernández de la Vega

Orden del día

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior (17.09.2020)
- 2.- Afiliación 2021
- 3.- Presupuesto FAPA 2021
- 4.- Calendario FAPA 2021
- 5.- Modificación Estatutos. Se añade un párrafo en el artículo 25: "La Asamblea General podrá reunirse por medios telemáticos."
- 6.- Ruegos y preguntas.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior

Alejandro Manuel Ortiz Fernández De La Vega propone la modificación del punto 1 del acta anterior del día 7 de septiembre 2020.

En el punto 1 pone cancelar o reanudar. Se cambia y se pone reanudar o no reanudar y la cancelación se vota en el punto 2 de dicha asamblea.

Votos a favor: **9**

Votos en contra: **0**

Abstenciones: **3**

2. Afiliación 2021

Javier Ugidos Alonso, Tesorero de la FAPA explica los gastos y cuotas del 2021.

Se propone para el curso 2021 una rebaja en la cuota federativa que pasa de los **50 euros** (que se pagaban actualmente) **a 30 euros**, que se pagaran como forma excepcional el 2021, para todas las personas que estuviesen federadas en Asturias el año 2020 en **carácter general**. Esta rebaja también se aplicara a los jugadores federados por la FAPA. De este modo los jugadores pasarían de pagar los **80 euros**, (que se pagaban actualmente) a **60 euros**.

Se propone que la cuota de club se pague antes del día 26 de enero y que los jugadores y equipos paguen la cuota antes de la fecha ya fijada.

Se propone que si un jugador no ha pagado la ficha federativa del año anterior, no pueda jugar hasta abonar la cuota que se debe a la federación.

Los clubes que quieran acogerse a la exención de cuotas deben presenta una solicitud que debe ser aprobada por la Junta Directiva.

Jorge López de Bustamante Ramos comenta al buen hacer del tesorero y la Federación para administrar los fondos de la FAPA.

Se informa que el **Club de Ajedrez Real Oviedo** no ha pagado las cuotas federativas del año 2020 y que se procederá a realizar una reunión de la FAPA con la junta directiva de dicho club para intentar solucionar este problema.

Se deben 100 euros de cuota de club, 600 euros de cuotas de equipos y



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

1450 euros en licencias de jugadores.

Votos a favor: **6**

Votos en contra: **3**

Abstenciones: **4**

3. Presupuesto FAPA 2021

Se proponen los siguientes cambios para los presupuestos del 2021.

INGRESOS	
Licencias	35.938,65 €
Licencias de jugadores	14.510,00 €
Licencias de club	2.100,00 €
Licencias de equipos	5.660,00 €
Licencias de monitores	715,00 €
Licencias de árbitros	1.350,00 €
Compensación licencias ejercicios anteriores	11.603,65 €
Subvenciones	22.420,00 €
DGD	15.000,00 €
JJDD	7.420,00 €
Programa de Tecnificación	1.355,00 €
Cuotas	1.355,00 €
Actividades extraescolares	6.000,00 €
Actividades extraescolares	6.000,00 €
Curso de árbitros	100,00 €
Curso de monitores	500,00 €
Total	66.313,65 €

GASTOS		
A1	Gestión	20.768,50 €
A1.001	Administración	11.600,00 €
A1.002	Licencias FEDA	4.550,00 €
A1.003	Alquileres	1.280,00 €
A1.004	Telecomunicaciones	490,00 €
A1.005	Material de oficina	150,00 €
A1.006	Seguros	1.100,00 €
A1.007	Asesoría	550,00 €
A1.008	Comisiones bancarias	48,50 €
A1.009	Gastos de representación	1.000,00 €
B1	Cursos de formación técnico-deportiva	1.118,15 €



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

B1.001	Seminarios arbitrales	75,00 €
B1.002	Seminarios de monitores	275,00 €
B1.003	Curso de monitores	513,15 €
B1.004	Curso de árbitros	255,00 €
B2	Programa de Tecnificación FAPA	4.000,00 €
B2.001	Entrenadores	4.000,00 €
B3	Programas de difusión de la práctica deportiva	7.000,00 €
B3.001	Actividades extraescolares	6.000,00 €
B3.002	Publicidad y promoción	1.000,00 €
C1	Organización de competiciones	10.670,00 €
C1.001	Arbitraje	6.050,00 €
C1.002	Tasas ELO	1.900,00 €
C1.003	Portes	120,00 €
C1.004	Premios y trofeos	900,00 €
C1.005	Trabajos de impresión	100,00 €
C1.006	Material Deportivo	1.000,00 €
C1.007	Gastos organización	600,00 €
D1	Selecciones autonómicas	3.435,00 €
D1.001	Monitores	792,00 €
D1.002	Alojamiento	2.643,00 €
D2	Apoyo a deportistas	11.902,00 €
D2.001	Inscripciones	1.275,00 €
D2.002	Alojamiento Jugadores	2.200,00 €
D2.003	Desplazamientos Jugadores	3.360,00 €
D2.004	Alojamiento Entrenadores	2.079,00 €
D2.005	Desplazamiento Entrenadores	360,00 €
D2.006	Salario Entrenadores	2.178,00 €
D2.007	Equipaciones	450,00 €
E1	Juegos Deportivos del Principado de Asturias	7.420,00 €
	TOTAL	66.313,65 €

- Subir el presupuesto actual de tecnificación que actualmente está en **3500** euros a **4000** euros.

- Añadir una partida de 1000 euros para gastos derivados de la competición, como son contratación de seguridad, desplazamientos etc.

- Añadir 1000 euros para promoción del ajedrez en redes sociales, medios de comunicación como la prensa y la divulgación del ajedrez en colegios mediante exhibiciones de partidas simultáneas, simposios, etc.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

Belarmino García Suárez propone que en las próximas asambleas se puedan comparar los presupuestos con el año anterior para saber en qué apartados hubo pérdidas o ganancias.

Se procede a la votación:

Votos a favor: **11**

Votos en contra: **0**

Abstenciones: **2**

4.- Calendario FAPA 2021

Se fijan las siguientes fechas para las competiciones del 2021.

Afiliación

Clubs y jugadores. Campeonato de Asturias Relámpago Online y Rápido Equipos: 26 de enero

Fecha límite Pago: 29 de enero

Equipos y jugadores. Campeonato de Asturias por Equipos: 20 de marzo.

Sorteo: 25 de marzo. 19:30

Fecha límite Pago: 26 de marzo

Campeonato de Asturias Relámpago Individual Online

30 de enero

Campeonato de Asturias Rápido por Equipos Online

10, 17, 24 de febrero, 3, 10 y 17 de marzo

Campeonato de Asturias Rápido por Edades Online

13 de febrero

Campeonato de Asturias Rápido Individual Online

27 de febrero

Campeonato de Asturias Comarcal. Semipresencial.

13 de marzo

Campeonato de Asturias Relámpago (Individual y Equipos)

27 de marzo

Campeonato de Asturias por Edades y Veteranos

29, 30, 31 de marzo; 1, 2 3 y 4 de abril

Campeonato de Asturias por Equipos

10, 17, 24 de abril; 1, 8, 15 de mayo; 12, 19, 26 de junio y 3 de julio

Campeonato de Asturias Rápido Individual

22 de mayo

Campeonato de Asturias de Ajedrez Rápido por Edades

29 de mayo



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

Campeonato de Asturias de Parejas Mixtas

5 de junio

Copa de Asturias por Equipos

25 de septiembre; 2, 3, 9, 10 de octubre

Si es necesario una ronda previa se disputará el domingo 26 de septiembre

Campeonato de Asturias por Equipos Sub12 y Sub 18

25 de septiembre; 2, 3, 9, 10 de octubre

Si es necesario se jugaría también el domingo 26 de septiembre

Campeonato de Asturias Individual

16, 23, 30 de octubre; 6, 13, 20, 27 de noviembre; 11 de diciembre.

Campeonato de Asturias Rápido por Equipos

18 de diciembre.

Nota: Los torneos de un día: Campeonato de Asturias Relámpago, Campeonato de Asturias Rápido Individual y Campeonato de Asturias de Parejas Mixtas podrán intercambiarse en función de la situación sanitaria.

Se propone cambiar los 3 días laborales del torneo de semana santa: lunes martes y miércoles por los 3 domingos siguientes (11, 18 y 25 de abril).

Se procede a la votación del calendario con la modificación mencionada:

Votos a favor: **6**

Votos en contra: **0**

Abstenciones: **7**

5.- Modificación Estatutos

Se propone un cambio en los Estatutos para la realización de asambleas generales de forma telemática (online). Como se necesitan 19 votos favorables (porcentaje del total de asambleístas) y dado que no hay ese número de asambleístas no se procede a la votación. El Presidente explica que es conveniente tener aprobado la modalidad telemática para cuando no se puedan realizar asambleas presenciales. Se volverá a presentar a votación en próximas asambleas.

6.- Ruegos y preguntas.

- Sergio Arias Torio pide que en caso de no haber campeones de Asturias, (por no haberse disputado el campeonato de Asturias por temas sanitarios debidos al estado de alarma) se pague los gastos a un jugador para que vaya como representante de Asturias en el Campeonato de España.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <https://www.ajedrezastur.es>

- Alejandro Manuel Ortiz Fernández De La Vega propone que cuando la Federación compre material deportivo, se comunique al resto de clubs por si quieren sumarse al pedido y que de esta forma todos se puedan beneficiar de las ofertas por ser compra de gran volumen.
- Francisco Javier Iglesias León pide que se consulte a los clubes cuantos equipos van a federar en 2021 para poder hacer una estimación, un control y una modificación si fuera necesario en los grupos de los torneos.

El secretario de la FAPA Ismael Martin Fernández levanta la sesión el 9 de enero de 2021 a las 20:30.